



Caracas.

BELLO QUINTO, VEINTEMI-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
CIENTOS NOVENTA Y UNO,

Señor para las fabricas y la casa de
nacion...
lan D. Lixencia...
tera y reverencia y sup. providencia...
ing se manda para... Expediente a...
tamto...
luto...
uia que se...
para en la...
gro...
remontan...
Este Decreto

Con lo que se acuerda en el Ayuntamiento de...
don Juan...
on me =

[Handwritten signature]
D.º Justino Torrecilla
del Puerto

D.º Pedro Maxim
Alfocag

Suplemento
Juan Antonio Torrecilla
de Nobles

En Caracas y en veinte del referido mes y año, yo
el Ex.º Sr. D. Juan de los Rios, Alcalde de la
ciudad de Juan, medina... de enavilla, en su persona
na don Juan...

Juan...
Juan...
Juan...

